

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 153

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 15 de Septiembre de 2015, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal Sr. Claudio Bravo Araya. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación de Ordenanza Fiestas Patrias, Dideco

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 14:35 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Francisco Pinochet, Dideco; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico.

MODIFICACION DE ORDENANZA DE FIESTAS PATRIAS

Expone Francisco Pinochet, quien hace entrega de documento que contiene la propuesta de modificación de la Ordenanza de Fiestas Patrias. Señala que hay pronósticos de lluvia para el día 16 de Septiembre; y que además, para hacer coincidir esta Fiesta de la Chilenidad con las otras inauguraciones que se harán el día jueves 17 de Septiembre, se quiere reducir los días de la actividad, en un día, y comenzar el día 17 de Septiembre en lugar del día 16, como originalmente se planificó. Y que debido a eso la modificación que se propone es bajar desde \$200.000.- a \$120.000.- los stands de alimentos; de \$40.000.- a \$35.000.- los stands de bazar y artesanía y de \$10.000.- a \$5.000.- la venta ambulante.

Concejal Mattas pregunta cuantos stands hay inscritos hasta el momento... Francisco le responde que 16 de alimentos, 20 de bazar y 15 de juegos. Concejal Maureira pregunta si no se le va a bajar a los de los juegos... le responde Francisco Pinochet que no... el Concejal Maureira dice que él estima que se les tiene que bajar a todos por parejo. Concejal Mattas opina que si a los de alimentos que son los más caros se les baja un 40% debe ser igual para todos. Concejal Bravo opina que debe ser la rebaja para todos por igual. Concejal Maureira reitera su postura de hacer la rebaja para todos igual.

Se conversa el tema... Francisco opina que si se hace así no se va a financiar la actividad...

El Sr. Presidente llama a votar la moción de rebajar en un 40% los derechos para todos los puestos por igual. Se vota y aprueba por unanimidad. Al votar la Concejal Moya señala que ella anteriormente lo pidió y que considera necesario rebajar los precios.

Concejal Maureira pide la palabra y hace presente que la citación de este Concejo efectuada hoy en la mañana le trajo complicaciones, porque en estos días el tiempo es escaso, hay muchas actividades y había el acuerdo expreso de no tener sesión en esta semana, y que estos llamados son para cosas urgentes; que este tema se pudo prever antes.

Los Concejales Bravo, Mattas y Benavente le señalan que si hay algo excepcional hay que venir. La Concejal Moya señala que conoce la obligación de asistir, sin embargo sí es posible visualizar que en un mes con 5 martes es posible planificarse para optimizar las sesiones y visualizar con tiempo cuando no se hará la sesión – cosa que en un principio se había hecho – y no convocar con solo unas pocas horas de anticipación. Además que ya tuvimos un Concejo extraordinario este mes, estima que si se puede planificar mejor.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 14:50 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL